Se atentó contra la vida de Roosevelt

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 816

Santa Fe, JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1933

Suc. Rosario: Sarmiento 518

Año XXIII — No. 7389

Los Colombianos tomaron gran cantidad de material bélico al Perú

LAS FUERZAS COLOMBIANAS AL TOMAR TARAPACA, CAPTURAR. GRAN CANTIDAD DE MAT. BELICO

Entre el mismo seis cañones de calibre 75. - Se calcula en 250.000 dólares el valor de estos elementos

...OTA, 15 (Austral) — El Mi... de Colombia en el Perú, señor ...ano (h), recibió órdenes de ...bierno de solicitar pasaporte ...esar a su país; dándole a la ...strucciones para que presente ...formal protesta, por el ataque ...que fué objeto la flota colombiana por parte de las tropas, y mientras navegaba en aguas del Brasil.

...OTA, 15 (Austral) — Los com...ntes de la embajada peruana en ...a capital se retiraron a la estancia de Coato, después de haber ordenado el gobierno de Colombia se ...e entregaran los pasaportes correspondientes. En toda la ciudad causó inmenso júbilo el retiro de los ...presentantes peruanos.

FUE TOMADO TARAPACA

BOGOTA, 15 (Austral) — Hoy a ...s 5 horas fué tomado Tarapacá ...r las fuerzas colombianas. La noticia ha sido dada ya oficialmente, ...firmando así la noticia extraofi...l que adelantáramos ayer al respecto.

El Presidente de Colombia ha recibido hoy un radiograma del general Vázquez Cobo, que dice lo siguiente:

"...a nueva flota nuestro pabellón ...l cerro de Tarapacá. Se libró un ...ate de artillería, y, apoyadas ...los aviones, nuestras tropas ...taron el desembarco. Felicitó. No hay otra novedad".

PERUANOS NO DICEN QUE PERDIERON TARAPACA

...A, 15 (Austral) — El Ministro de Guerra del Perú recibió hoy ...comunicación telegráfica del co...ante en jefe de las fuerzas en ... la que dice que la guarnición de Tarapacá fué atacada por ...olombianos, estableciéndose una ... en la cual lo aviones peruanos actuaron en forma decisiva, ...gando a retirarse a los aviones ...lombianos.

DECLARACION DE LA CANCILLERIA PERUANA

LIMA, 15 (Austral) — Anoche a ...20 horas ha hecho una declaración oficial la cancillería peruana, ...ando que la mediación con...orte por parte del Brasil se ...nsideraba ya terminada. El texto ... la misma es el siguiente:

"A las 20 oras el Ministerio de ...laciones Exteriores recibió una ...formación oficial, manifestando ...e el gobierno colombiano considera terminadas las negociaciones ...bre mediación brasileña, sin pronunciarse respecto a la última proposición peruana que fué notificada a Bogotá por medio del gobierno ...asileño".

...a proposición peruana estable...a que Leticia fuese entregada al ...asil por pedido conjunto de Perú y Colombia hasta que las negociaciones terminasen, para llegar a ...rreglo directo, o someter el pro... a un arbitraje sino se llegase...

DESEMBARCO EN TARAPACA

PARA, 15 (Austral) — De acuerdo a noticias llegadas hoy de la zona de operaciones, podemos informar que los colombianos desembarcaron unos 800 hombres en Tarapacá, protegidos por la aviación, y habiendo contenido una pequeña escaramuza sin importancia, que no produjo bajas. Las primeras informaciones sobre estos hechos nos llegan de Sao Paolo de Olivenca, localidad ésta situada en el alto amazonas.

EL AMAZONAS NO SERA CLAUSURADO POR BRASIL

RIO DE JANEIRO, 15 (Austr) — Según informaciones que hemos obtenido de buena fuente, estamos en condiciones de asegurar que el gobierno no procederá a la clausura del Almazonas, como se decía en un principio. Parece que el Brasil se concretará a hacer respetar la neutralidad de su territorio, y las leyes de navegación a ese respecto.

COLOMBIA PREPARA UNA GRAN OFENSIVA

BOGOTA, 15 (Austral) — Los colombianos, después del triunfo de Tarapacá, han manifestado que están preparándose para llevar a cabo la gran ofensiva contra Leticia. A este respecto el Ministro de Gobierno declaró lo siguiente:

"La victoria de Tarapacá nos asegura el absoluto control de toda la región del Putumayo".

La ofensiva colombiana contra Leticia, es esperada de un momento a otro. El pueblo se manifiesta lleno de júbilo ante el triunfo de las armas colombianas en las primeras acciones militares.

LOS COLOMBIANOS TOMARON MUCHO MATERIAL BELICO — MUCHAS BAJAS

WASHINGTON, 15. (Austral). — Olaya Herrera, cablegrafió hoy a la Legación colombiana que después que las fuerzas colombianas capturaron Tarapacá, luego de una regia lucha, se apoderaron de seis piezas de campaña de 75, varias ametralladoras, una regular cantidad de armas menores, agregando que las bajas habían sido crecidas.

BOGOTA, 15 (Austral). — Se calcula en 250.000 dólares el valor de los elementos bélicos capturados por las tropas colombianas en Tarapacá.

MANAOS, 15 (Austral) — Las escasas noticias llegadas a esta ciudad, indican que el combate gracias al cual se tomó Tarapacá, significa que continuarán las hostilidades hasta que uno u otro de los dos países se haya podido imponer en forma terminante en la región de Putumayo.

LA INFORMACION A LA PRENSA

LIMA, 15 (Austral) — Se anuncia ...sa del gobierno será la única fuente de informaciones acerca de los...

UN SUJETO ATENTO AYER EN MIAMI CONTRA LA VIDA DEL PRESIDENTE ELECTO DE E. UNIDOS, Mr. ROOSEVELT, QUIEN FELIZMENTE RESULTO ILESO

Le descargó 5 balazos. - Resultaron heridos un soldado de la custodia, y el alcalde de Chicago, Mr. Cermak

MIAMI, E. U., 15. (Austral). — Se atentó hoy contra la vida del Presidente electo Roosevelt. El autor del atentado criminal disparó cinco tiros; sin hacer blanco en Mr. Roosevelt. Resultó en cambio herido, uno de los agentes de la custodia y el Alcalde de la ciudad de Chicago Mr. Cermak.

UN TESTIGO DICE QUE EL ATENTADO SERIA CONTRA CERMAK

MIAMI, 15. (Austral). — Uno de los testigos presenciales del atentado manifestó que a él le parece que el criminal no quizo atentar contra la vida del Presidente electo, sino contra el Alcalde de Chicago Mr. Cermak, en razón de que este últimamente se había distinguido por su terrible persecución a los pistoleros.

FUE DETENIDO PERO NO IDENTIFICADO AUN

MIAMI, 15 (Austral). — El autor del atentado criminal fué detenido en el momento mismo de descargar su arma contra M. Roosevelt. La detención la hicieron unos particulares que en ese momento se encontraban a su lado. Este aún no ha sido identificado, ignorándose quién es ni como se llama.

LAS HERIDAS DE CERMAK

MIAMI, 15. (Austral). — Producido el ataque, Mr. Roosevelt ocupó de inmediato un automóvil, en el cual condujo al Hospital al Alcalde Mr. Cermak. Acerca de la gravedad de las heridas nada se sabe por el momento.

Desde Rafaela

Gran velada literaria organizada por el Centro Filodramá tico "Almafuerte"

RAFAELA, 9. (Austral). — Mañana jueves a las 21.30 horas, tendrá lugar en el Cine Teatro Avenida la gran velada literaria, que ha organizado el Centro Filodramático "Almafuerte", cuyo producido es a total beneficio del centro Teatral con el siguiente programa.

PRIMERA PARTE

Se pondrá en escena el Sainete de un prólogo y 2 cuadros de ordone y Goicochea titulado: EL REY DEL AIRE.

REPARTO

Dalila: Noelia Nito.
Alfonsina: Argentina Rodriguez.
Rosa: Isabel Airaudo.
Sietevelo: Anesio Paredes.
Espoleta: Enrique Dellasanta.
Bolilla: Roberto Casarin.
Segismundo: José M. Cachaldora.
Roque: Julio Bensiri.
Rignataro: Félix Ingaramo.
Coco: Antonio Ingaramo.
Pato: Arturo A. Arzel.
Juancito: N. N.
Gilberto: A. Del Reguero.

SEGUNDA PARTE

Sainete en un acto y 2 cuadros, original de Alberto J. Ballesteros y Antonio de Bassi; NOS CAYO DE ARRIBA UN CURA.

REPARTO

Julieta: Argentina Rodriguez.
Chola: Encarnación Paredes.
Catalina: Isabel Airaudo.
Eugenia: N. N.
Gubersinda: Noelia Nito.
Sata: N. N.
Padre Gioanin: Anesio Paredes.
Guillermo: Mariano Paredes.
Don Leandro: Félix Ingaramo.
Hilario: Roberto Casarin.
Sacristán: N. N.
Eduardo: Julio Bensiri.
Andrés: A. Del Reguero.
Mucamo: Enrique Dellasanta.
Lorena: Arturo A. Arzel.
Cartero: Miguel Gómez.

TRIBUNALES DE RAFAELA

JUZGADO SECCIONAL DE INSTRUCCION

Juez de Instrucción: Doctor José R. Bergallo.
Secretario: Señor Marcos de la Peña.
Oficial 1o.: Atilio Farinoli.
Auxiliar: Edmundo Briggiler.
Escribiente: Bartolomé Bertone.
Ordenanza: Luis Mármol.

JUZGADO SECCIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Juez: Doctor Juan José Aldao.
Secretario: Sr. Fernando Espino
Oficial 1o.: Arístides Crecce.
Auxiliar: Alfredo J. Fantone.
Escribiente: Angel Brigada.
Ordenanza: Eugenio Tosolino.

AGENTE FISCAL

Doctor Alejandro Villada Torres.
Escribiente: Señor Abel de la Riva.

DEFENSOR DE POBRES e INCAPACES

Doctor Pedro Cid...
Escribiente: Gabriel Peruccia.
Oficial de Justicia: Ernesto Casabella.

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSOS A INICIARSE EL DIA 1o. DE MARZO

Recientemente se ha instalado en esta ciudad, calle Lavalle No. 295, un instituto de Enseñanza Comercial, dirigido por el señor Nicolás Rongа.

Los cursos se iniciarán el día 1o. de Marzo. Se dictarán clases colectivas e individuales y en ellas los cursos preparatorios de Teneduría de Libros, Calculos Mercantiles, Máquina, Taquigrafía, etc. estarán bajo la dirección del señor Ronga.

EN BREVE SE HARA LA DESIGN. DEL EMBAJADOR ESP. A ITALIA

Entre otros acompañarán al Dr. Ramos Mejía, el Dr. Miguel Casares y el diputado Pueyrredón

Bs. AIRES, 15. (Austral). — Ampliando nuestra información anterior, sobre la misión especial argentina que irá a Italia, y la que estaría presidida por el doctor Exequiel Ramos Mejía, éste se entrevistó hoy con el ministro de Relaciones Exteriores, asegurándose que han hablado respecto a la misma.

Sabemos que el Ejecutivo, dará muy en breve los decretos de designaciones del embajador especial doctor Ramos Mejía, y de los que integrarán la misión, contándose entre éstos el doctor Miguel Casares y el diputado nacional doctor Carlos Alberto Pueyrredón.

MOLLISON PARTIRA A BUENOS AIRES

ESTA MADRUGADA

RIO DE JANEIRO, 15 (Austral) —

La Cámara de Comercio Británica de esta ciudad, ha obsequiado hoy con un banquete al aviador inglés Mollisón.

Se anuncia que Mollisón partirá en la madrugada de mañana con rumbo a la ciudad de Buenos Aires. El vuelo se realizará siempre que las condiciones atmosféricas le sean fa...

EL MAFFIOSO C. VINTI, ANTES DE SUFRIR EL ATAQUE, DIJO QUE INDICARIA LA TUMBA de AYERZA

Como se efectuó la detención de Vinti. - Se detuvo a un constructor relacionado con la maffia

ROSARIO, 15 (Austral) — Ampliando nuestra información de ayer sobre la detención de dos maffiosos, de los que se obtendría datos sobre Ayerza; uno de los cuales, Carmelo Vinti, falleciera repentinamente en el Departamento de Policía de Buenos Aires; podemos informar que Vinti antes del ataque que le produjo la muerte, había declarado "que enseñaría el lugar donde se encuentra la tumba de Abel Ayerza", lo que confirman las sospechas que se tenían desde hace un tiempo de que el secuestrado había sido muerto por los maffiosos.

La policía de esta ciudad, a quien buscaba afanosamente, es a un hermano de Vinti, maffioso de quien se sospechaba con algunos fundamentos, había participado en el secuestro de Ayerza.

Carmelo Vinti, por su parte, ha sido un maffioso de gran actuación en la delincuencia de su especialidad, y en un tiroteo con la policía perdió un brazo. Ultimamente trabajaba de cochero.

ROSARIO, 15 (Austral) — Nos informan que la detención y traslado de Carmelo Vinti a Buenos Aires se produjo en la siguiente forma: Llegó la semana pasada de Buenos Aires, Angel Tentorio, ex-comisario de la Legislatura de Santa Fe, acompañado de un empleado de policía y un hermano menor del secuestrado, llamado Hernán Ayerza, trayendo éste la cantidad de 20 mil pesos para entregar a la persona que indicara el paradero del hermano. Con este motivo, el referido Tentorio mantuvo conferencias con maffiosos en una cantina de Boulevard Oroño y Brown, asegurándose que a las mismas había concurrido Carmelo Vinti, a quien Tentorio le había ofrecido en cambio del informe del paradero de Ayerza, el de indicarle el de un cuñado de Vinti llamado José Consiglio, a quien Vinti buscaba y tenía especial interés en conocer su paradero; habiendo ofrecido en cierta oportunidad, la cantidad de mil pesos a quien le informara sobre el mismo.

Tentorio le manifestó a Vinti que para indicarle el paradero del cuñado debía ir en automóvil a una localidad vecina a Rosario, cuyo nombre no se le había dado. Ante esta proposición, Vinti fué a consultar al Dr. Meyer, quién le manifestó que a lo mejor era una celada que le iban a tender y que no aceptara, pidiendo en cambio que Consiglio fuera llevado a su domicilio; conviniendo Vinti que así haría.

A todo esto, Vinti no cumplió con lo prometido al Dr. Meyer; pués el lunes a las 16.30 horas, una persona llegó hasta su domicilio en calle 9 de Julio 2878, y se fué con ella, despidiéndose de su familia, a la que dijo que iba hasta Pergamino. Después se encontró una tarjeta que decía: "Angel Tentorio, Pergamino".

Se presume que fué llevado en automóvil hasta San Nicolás, donde se le hizo subir en el tren dándole orden de detención, y conduciéndolo en calidad de tal a Buenos Aires.

LA FAMILIA DE VINTI JURA VENGANZA

ROSARIO, 15 — Ayer un empleado de policía fué a practicar una investigación en la casa de Vinti, revisando los papeles por si encontraba algo que fuera de interés para la pesquisa. La familia de Vinti está enfurecida por la muerte de éste. La esposa recibió con suma violencia al empleado policial manifestándole que al marido se lo habían matado; y jurando terribles actos de venganza. Un cuñado de Vinti se paseaba esta mañana por los pasillos de los tribunales completamente enfurecido, manifestando que le habían matado a Vinti, y que la muerte sería vengada.

OTRO DETENIDO

ROSARIO, 15 — Un constructor en pequeña escala, llamado José La Torres, que se domicilia en calle 9 de Julio, en la misma cuadra de la casa de Vinti, há sido detenido hoy por la policía, siendo luego enviado a la Capital Federal, custodiado por dos empleados de la metrópoli. Parece que éste se halla muy vinculado con la maffia y se sospecha haya tenido participación en el secuestro de Ayerza.

SE PRACTICO LA AUTOPSIA DE VINTI

BUENOS AIRES, 15 (Austral) — Como estaba anunciado, los médicos de los Tribunales practicaron la autopsia al cadáver del maffioso Carmelo Vinti. Todavía no presentaron informe al juez; pero le adelantaron verbalmente que el maffioso padecía de una afección cardíaca y otra pulmonar, las que habían hecho crisis durante la...

La Oficialización de los Servicios Portuarios

El Ministro de Hacienda desprecia una valiosa fuente de ingresos

AÑO POBRE

El año 2932 ha sido indudablemente el mas pobre de todos en cuanto a la recaudación por servicios portuarios se refiere.

Eso mismo debió haber impulsado al señor Ministro a estudiar desde el primer momento la forma de organizar los servicios portuarios en un sentido práctico para obtener de ellos el mejor rendimiento para la Provincia.

Pero el ministerio está muy alejado del Puerto. La disminución de la renta no preocupo demasiado al director de las finanzas provinciales y no se adoptó ninguna medida para remediar un mal que es ya crónico, si bien puede llegarse a encontrar el remedio mas eficaz que es en este caso la oficialización de los servicios de remolque.

LA PERDIDA ANUAL DEL PUERTO

Hablamos de pérdida por que no otra cosa siginfica para el Tesoro provincial lo que la Administración del Puerto deja de percibir al confiar el servicio de remolques a las empresas privadas.

Citaremos como ejemplo los últimos dos años en que la depresión económica ha hecho disminuir en forma alarmante el tráfico de ultramar.

Estadisticas oficiales dan para el año 1931 un movimiento de 322 vapores de los cuales 117 entraron a nuestro puerto con carga y 205 en lastre.

Es de advertir que el remolque se efectua indistintamente en unos y otros y que las tarifas en vigor no sufren alteración alguna.

Ya hemos demostrado ayer al señor Ministro de Hacienda que el importe del servicio de remolque por cada buque, nunca suele ser inferior a $ 421 oro.

Tendríamos entonces, si Pitagoras no miente que el Puerto hubiera percibido el año 1931 la no despreciable suma de 135.562 pesos oro.

El año 1932 fué menos propicio aún. Sólo entraron a nuestro Puerto 215 vapores.

Las empresas privadas que realizan este servicio percibieron 88.515 pesos oro, que hubieran servido para reforzar la recaudación portuaria, si el señor Ministro, en antecedentes de todo este asunto hubiese adoptado las medidas que aconseja el deber de defender con eficacia las rentas provinciales.

Las empresas privadas han recaudado durante los años 31 y 32 la suma de *Doscientos veinticuatro mil setenta y siete pesos oro.*

¿No le hará falta plata al Gobierno cuando deja tan importantes fuentes de ingresos librados a empresas privadas cuando en realidad corresponden a la administración los servicios que prestan?

¿No podria el Puerto haberse hecho cargo de esos servicios?

Sí. Con muy poco esfuerzo como demostraremos, la Administración del Puerto, dependiente del Ministerio de Hacienda podria haberse puesto en condiciones de prestar los servicios de remolque, como presta los de guinche por ejemplo.

Las próximas elecciones provinciales

EL P. E. HA SOLICITADO LA REMISION DE LOS PADRONES NACIONALES

Podemos informar oficialmente que el Poder Ejecutivo de esta Provincia está realizando las gestiones necesarias ante el Gobierno de la Nación, para que le faciliten a la mayor brevedad los padrones nacionales.

Una vez que se reciban en ésta esos padrones, el Gobierno convocará a elecciones provinciales para la integración de la Legislatura, de acuerdo a la Constitución vigente.

Solicitud de los colonos de Saralegui

ENTREVISTARON AYER AL GOBERNADOR

Una comisión de colonos de los campos de Saralegui, departamento San Cristóbal, en representación de familias de colonos de esa zona, entrevistaron ayer al Gobernador de la Provincia a quien solicitaron semillas para resembrar, adelantándole que el Gobierno de la Nación también contribuiría en esa forma. El doctor Molinas accedió al pedido manifestándoles que esa contribución se realizará a la mayor brevedad por la urgencia que se debe solucionar esa situación.

Los colonos citados se dirigirán también a los propietarios de ese campo, pidiendo la rebaja de los arrendamientos.

REGRESO DE VIDELA EL GOBERNADOR

CONCURRIO AYER A SU DESPACHO

De regreso de Videla, concurrió ayer a su despacho el gobernador de la Provincia doctor Molinas, quien concedió varias audiencias y firmó el despacho de los tres Ministros.

También asistieron a la Casa de Gobierno, los Ministros de Gobierno doctor Furno, de Hacienda Ingeniero Casella y de Instrucción Pública doctor de la Vega.

VECINOS DE RAFAELA

Una comisión de vecinos de Rafaela entrevistó al Ministro de Hacienda, a quién solicitaron antecedentes de los estudios realizados en el camino de Santa Fé a la ciudad citada, a fin de someterlos a consideración de la Dirección Nacional de Vialidad.

PAGO DE UNA LETRA

El Ministerio de Hacienda pagó ayer una letra de $ 750.000, al Banco Español de esta capital a cuenta de una letra de un millón de pesos, la que proviene de una deuda de la intervención nacional.

LOS MAESTROS DEBEN DENUNC. SU SITUACION CON RESPECTO A LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

En la semana próxima vence el plazo acordado por el Consejo

En la semana próxima vence el plazo acordado por el Consejo General de Educación, a fin de que los maestros de la provincia denuncien su situación con respecto a la Ley de Incompatibilidades recientemente reglamentada por el Poder Ejecutivo.

Recuerda la repartición escolar al magisterio, que deben a la brevedad posible informar sobre ese requisito, so pena de que se deje cesantes a aquellos maestros que estando comprendidos en la Ley citada, no lo hubieran hecho saber al Consejo.

EL GRAVAMEN SOBRE LOS CIGARRILLOS HASTA $ 0.35

Serán estampillados como de precio de venta de $ 0.30

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió a conocer ayer el decreto siguiente:

"VISTO: lo solicitado por los fabricantes de cigarrillos con respecto al gravámen que establece la Ley de Consumo No. 2286 a los cigarrillos de precio de venta mayor de $ 0.30, y CONSIDERANDO: que actualmente los atados de cigarrillos del precio de venta hasta pesos 0.30, están gravados transitoriamente por el Gobierno Nacional, y por el corriente año, con recargo, elevandose el precio de venta a $ 0.35; Que con el fin de aclarar la interpretación del artículo 13 de la citada Ley, y ya que ella se basa en la Ley Nacional en vigencia, EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

Art. 1o. Declarar que el gravamen sobre los atados de cigarrillos del precio de venta al consumidor hasta $ 0.35, deben estampillarse como de precio de venta hasta $ 0.30, en el transcurso del corriente año.

Art. 2o. Comuniquese, publiquese y dése al R. O. — MOLINAS. — Alberto T. Casella.

ADOPTO RESOLUCIONES EL D. ADM. DEL EMPRESTITO EN SU ULTIMA REUNION

Todos los asuntos resueltos están relacionados con la construcción y terminación de la cárcel de Coronda

Sesionó ayer, con asistencia de los siguientes miembros: Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Alberto T. Casella; Intendente Municipal de Rosario don Esteban Morcillo y Presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, don Carlos Fuhken, excusando su inasistencia el Presidente de la Sociedad Rura lde Santa Fe doctor Severo A. Gómez y el Intendente Municipal doctor A. Zapata Gollán.

Aprobaron el acta de la sesión anterior y trataron y resolvieron los siguientes asuntos, todos relacionados con la construcción y terminación de la Cárcel de Coronda.

1.°—Reconstrucción de un cablo neutro y propuesta de la A. E. G. Cía. Argentina de Electricidad S. A. Se resuelve facultar al señor Presidente a solucionar este asunto mediante arbitraje, por convención directa con la Cía. o realizando los trabajos por administración.

2.°—En la reconsideración pedida por el constructor don Pergentino Pepas, sobre liquidación de descuentos e intereses sobre certificados de obras y letras, se dispuso estar a lo resuelto en la sesión anterior.

3.°—En la expropiación del terreno de la señora Rosa A. de Cabral, se resolvió fijar el valor de la propiedad en cincuenta centavos el metro cuadrado de terreno y cuatrocientos pesos por la vivienda y cercos.

4.°—Se reciben definitivamente los trabajos de carpinteria efectuados por los señores Pedro Corti e hijos, mandándoseles devolver el depósito de garantía.

5.°—Se autoriza a invertir la suma de quinientos pesos moneda nacional en la terminación de los trabajos de nivelación de terreno y conservación de Parques y Jardines de la Cárcel.

6.°—Construcción de un departamento de duchas: se autoriza al señor Presidente a gastar los fondos necesarios del P. E. y en caso de obtenerlos a disponer la construcción y ejecución del trabajo.

7.°—Se aprueba la designación de un auxiliar para el arquitecto encargado de las obras, con destino a los trabajos de compilación de antecedentes y liquidación final de los trabajos, asignándole ciento setenta pesos mensuales.

8.°—Se reciben definitivamente los aparatos señaleros construidos por el señor Luis Petrocino y se dispone la devolución del 10 o|o de su valor retenido en garantía del contrato.

9.°—Se autoriza al señor Presidente a poner a disposición del Ministerio de Gobierno las construcciones e instalaciones de la Cárcel de Coronda, recibiéndolos condicionalmente de los respectivos contratistas.

Camara de diputados

HOY DEBE CELEBRAR SESION

Para hoy a las 10 horas están citados los diputados, a fin de celebrar sesión, en la que se tratará el proyecto de las leyes impositivas con despacho favorable ya de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. A esta reunión ha prometido su asistencia el Ministro de Hacienda y Obras Públicas Ingeniero Casella.

Se espera que para esta sesión no ocurra lo mismo que la semana pasada, en la que los diputados recién se reunieron el sábado.

REBAJA DE LA TARIFA DE TRACCION DEL PUERTO S. FE

Para el tráfico de las cargas con el F. C. C. N.

Relacionado con la rebaja de la tarifa de tracción del Puerto de esta, para el tráfico de las cargas con el F. C. C. N. el Poder Ejecutivo de la Provincia ha remitido al Ministro de Hacienda de la Nación doctor Alberto Hueyo, una nota que dice así:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro adjuntándole las presentes actuaciones iniciadas por la Administración General de los Ferrocarriles del Estado y relacionadas con el pedido de rebajas de la tarifa de tracción del Puerto de ésta Capital, para el tráfico de las Cargas de combinación fluvial con los Ferrocarriles mencionados.

Atendiendo los términos de la nota del señor Administrador General, este Gobierno ha cooperado decididamente a la realización inmediata de los altos propósitos de bien público que se persiguen y es por tal motivo que este Poder Ejecutivo vería con agrado que se aprobara definitivamente lo establecido en la resolución de este Gobierno de fecha 20 de Enero del corriente año, cumplimentando así los requisitos establecidos en la Ley Nacional No. 4269.

Con tan motivo, me complazco en saludar al señor Ministro con la consideración más distinguida.

PECAR POR AMOR

Una hermana de la caridad, toda mansedumbre, toda bondad, la generosidad y el espíritu de sacrificio personificados en el cuerpo de una mujer, acaba de ser protagonista de un episodio humano que ha merecido el comentario público.

Muchísima gente se escandalizará, a no dudarlo, de la irreverencia de esa religiosa desposada voluntariamente durante largo tiempo con el dolor ageno, por no poder mitigar el propio dolor, que es siempre el mas fuerte, el que mas intensamente se siente.

Otras gentes con un concepto distinto de la vida; menos egoísta y mas humano, comentan a estas horas con amables sonrisas, indicio de la felicidad interior por la felicidad agena, el gesto irreverente pero noblemente humano de una mujer que reclama para sí el derecho a la vida que confiere Dios a todos sus hijos.

La hermana María Luisa, cansada de mitigar el dolor de los demás, al cual vivía dedicada en un Hospital, ha querido vivir para ella. Ha sido un poco egoísta con los demás pero es tan humano el sentimiento a impulsos del cual se desprendió de sus hábitos que no sabríamos como reprocharle el gesto ni siquiera discutirle el derecho en el cual se ampara.

Sor María Luisa no podía renunciar a la vida en la que tarde o temprano se encuentra la felicidad aunque sea en el sufrimiento.

Buscó consuelo al propio dolor haciendo bien, combatiendo, para vencer el dolor de sus semejantes y así logró vencer el propio; que en un momento de desesperación mística, le hizo abrazar la profesión de hermana de la caridad.

Sor María Luisa, mujer antes que esclava, ha sentido despertar en ella el concepto del derecho a la felicidad.

¿Puede ser pecado acaso ser feliz?

Y en la sala de un Hospital donde creyó encontrar refugio, fundido el propio sufrimiento con el de los demás, encontró, antes que éstos, la felicidad; el alivio a los males del cuerpo y del espíritu.

Mujer al fin; llena el alma de ternura, tuvo alguna para sí misma. Extinguido un idilio, surgió otro...

Entre los miles de dolores que contribuyó a mitigar con sus cálidas palabras de consuelo; con sus hábiles manos de hermana de la caridad, hubo uno que la despertó a la vida y una vez mas se sintió feliz; mas feliz que nunca. Del infierno del sufrimiento al Paraíso de la Felicidad.

Sor María Luisa vió morir a una mujer en el Hospital. Vió la infelicidad de un hombre que acababa de perder a su compañera y se compadeció de esa desgracia.

De la compasión a la simpatía; de la simpatía al amor.

No hay tanta distancia.

¿Por qué no podía recorrerla sor María Luisa?

Y después de pensarlo mucho la hermana de la caridad decidió seguir los impulsos de su corazón de mujer tierna, apasionada, joven.

En las noches inquietas de su cuarto del Hospital habrá pedido consejo a la propia conciencia: "¿Tengo derecho a ser feliz sin hacer mal a nadie?"

Y ante la respuesta afirmativa la hermana de la caridad se despojó del antiestético uniforme azul y los incómodos trapos blancos, para vestir un lindo traje de mujer y correr tras la felicidad... del brazo y al lado del hombre que supo despertarla a la vida.

¿Hay algún mal en ser feliz?

INSPECCION GENERAL MUNICIPAL

ANIMALES FAENADOS—

Reses vacunos 145, terneros 13, lanares 10, porcinos 6.

DECOMISOS REALIZADOS —

Mercado central. — 45 kilos de carne, 8 kilos de pescado, 140 kilos de frutas, 290 kilos de verduras, 31 docenas de huevos, 3 1|2 gallinas, 5 patos silvestres.

Mercado Norte. — 12 kilos de carne, 18 kilos de frutas, 16 kilos de verduras, 5 kilos de pescado, 7 docenas de huevos.

Mercado Sud. — 10 kilos de carne, 11 kilos de frutas, 14 huevos.

Mercado de Abasto. — 30 kilos de carne 70 kilos de verduras, 40 kilos de frutas, 2 docenas de huevos.

Ferias Francas. — 11 kilos de frutas, 10 kilos de verduras, 2 kilos de carne de vacunos.

OTRAS NOTICIAS—

Fueron arreados de la vía pública y conducidos a los corrales de la Maestranza Municipal 6 animales vacunos.

—Se aplicaron 10 pesos de multa por circular con exceso de velocidad infringiendo las disposiciones del Reglamento General de Tráfico a: F. C. S. F. propietario del automóvil chapa 580; autocamión chapa No. 3629 propiedad de Jorge Te[illegible]soriero; automóvil chapa 2509 propiedad de Suc. Fidel Vidarte; autocamión chapa 4179 propiedad de Suc. Bonazzola Luis; autocamión chapa 4132 propiedad de Roberto Sarsotti; automóvil chapa No. 1107 de propiedad de Manuel J. Ferrer; automóvil chapa No. 2178 de Meneghetti Hnos. automóvil chapa 2145 de propiedad de Julián Bernicar[illegible]; automóvil chapa No. 8204 [illegible] piedad de Francisco Fonta[illegible]; automóvil chapa No. 616 propi[illegible] de Luis Mariotta; automóvil [illegible] No. 1518, perteneciente a Ric[illegible] Guarochena; autocamión chap[illegible] 3635 propiedad de Mario Ros[illegible]ni y Omnibus chapa No. 825 [illegible] Empresa de Omnibus Santa Fé, línea "B".

Por carecer de la ...... correspondiente al mes de la fecha fueron conducidos a esta Inspección Ge[illegible] los siguientes vendedores ambulantes:

Julio Anghueta vendedor con v[illegible]; Luis Chanco vendedor ambulante de frutas y verduras; José Nardó vendedor a pié de frutas y verduras; Tomás Pérez vendedor en vehículos de frutas; Gregorio Navarrete vendedor ambulante; J[illegible] Hadad vendedor con carga a mano; Pedro Tasca vendedor ambulante; José Valles frutas y verduras; Miguel Maggio, Antonio Cámara, Gerónimo Caltanea, José B. Mattas, Francisco Corralo, Arriano Ruscitti, Basilio Gómez y Moises Freid-[illegible] vendedores ambulantes de frutas y verduras.

En torno al Quinto Congreso del Magisterio a realizarse en Santa Fe, el 18 del corriente



En el salón de actos de la Sociedad Cosmopolita, se realizó el martes a la noche una conferencia contra la guerra. Varios oradores hicieron uso de la palabra, condenando la actitud de las potencias que propician con criterio imperialista el exterminio de la humanidad.

Justamente se realizó este acto en el mismo día que las naciones peruana y colombiana, rompían lanzas en los alrededores de Leticia, iniciando los primeros combates sin la previa declaratoria de guerra de antaño. Las artimañas guerreras han encontrado una forma cómoda de eludir responsabilidades. Las guerras sin ultimátum, es la moda del día. Mañana, históricamente, ninguna será responsable ante el mundo por la falta de documentos que deslinden posiciones.

HASTA EL MOMENTO, LA MISIÓN argentina en Londres, no ha hecho otra cosa que comer. Supongamos que la actitud es humana después de todo. Pero ahora afirma la prensa que entrarán de lleno a las conversaciones prácticas, objeto del viaje de nuestro embajador... Esto es si después de tantos banquetes pantagruélicos les queda a nuestros enviados ganas de hablar.

EN UN REPORTAJE HECHO A un ministro boliviano, lo hacen decir al funcionario del altiplano que en la guerra del Chaco Boreal, triunfará el que tenga más recursos y más fervor cívico. Bonita la frase pero no en boca de un secretario de estado, porque con ello afirma que la justicia, los derechos y todo aquello que se ha zarandeado antes y después del comienzo de las hostilidades no eran mas que parrafadas literarias y que la victoria será del mas bruto... Esta teoría ya la conocíamos, lo que nos sorprende es que se equivoque en esa forma un representante oficial.

HABLANDO SOBRE LA GUERRA José González Tuñón, que en su viaje a Francia ha visto que en Verdún hay 400.000 cruces de maderas. Además ha visto todo un regimiento enterrado, después de una explosión en su trinchera. Dice que solo quedaron fuera las puntas de las bayonetas.

EL VERSO DE HOY
Inquietud del espíritu
hecha de cosas terrenas,
que la presiento en mi espíritu
pero se vuelve materia.
pues al querer elevarse
el cazador cuitado que en la selva acecha,
descarga el rifle
y la vuelve a tierra.

En la reunión anti guerrera llevada a efecto en la Cosmopolita, se trató de formar el frente único contra la guerra. Varias entidades de la ciudad se adhirieron al Comité Local Anti Imperialista, el cual desarrollará una acción efectiva contra el flagelo capitalista.

Para el sábado próximo se anuncia otra manifestación anti bélica. Nuestra juventud no debe faltar a escuchar la palabra de la generación nueva que trata de desenmascarar al imperialismo empotrado en nuestra nación, y en todas las latitudes de América.

La temperatura de ayer

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, se ha registrado ayer la siguiente temperatura:

MINIMA: 19 grados.
MAXIMA: 30 grados, a la sombra.
BAROMETRO: 60 mm.

Un rato de conversación con la educacionista Sta. Julia Garcia, "lider" del M. santafecino

El 18 del corriente en la Facultad de Química se llevará a efecto en Santa Fe el quinto congreso organizado por la Federación Provincial del Magisterio.

Lo trascendental del acto obliga al comentario periodístico, máxime en estos momentos de agitación profesional y de inquietud justificable por la que atraviesa el referido gremio.

Además y de acuerdo con las bases que servirán para las discusiones a realizarse, el Congreso de referencia llegará a conclusiones tan prácticas que la enseñanza de nuestra provincia será la beneficiada en su mayor parte.

En busca de algunas noticias para adelantarlas a nuestros lectores, mentalmente revisamos el panorama magisterial con el propósito de encontrar el punto autorizado hacia donde dirigir nuestras miradas.

Y ellas fueron para la dinámica amiga, luchadora incansable e intelectual de nota Julia García, quien desde hacía algún tiempo se encontraba alejada de las tareas gremiales obligada por la enfermedad que se lo impedía. Apenas sus bríos repuestos, incansable, combativa como en sus mejores tiempos vuelve a su puesto de combate para hacer sentir como en años anteriores, su voz generosa y estimulante.

CON LA PROFESORA

Entre montones de papelerías rodeada de libros de consulta, trabajando activamente, encontramos a la amiga. Es tanto lo que deseamos conocer respecto al futuro Congreso, que apuramos la carga y le hacemos un torbellino de preguntas. Ella nos dice:

—No voy como delegada. Mis amigos de Santa Fe no me han nombrado, quiero creer por que suponen que me hallo todavía enferma y no por un olvido deliberado.

—¿Pero concurrirá Vd.?

—Es natural. Mi cordial interés por lo que se refiera al magisterio no me permitiría faltar, así sea de simple espectadora, a una reunión donde han de debatirse problemas de honda y permanente significación para la cuestión educacional.

—¿Podrá Vd. actuar, aún no siendo delegada?

—Indirectamente quizás, pues no creo que mis colegas, a los cuales tan vinculada me he encontrado siempre, se negarán a permitirse a expresar tal opinión.

—¿Cuál sería ella?

LEY DE EDUCACION

—Según los temas variados y complejos, por otra parte. Me interesa sobre todo, lo relativo a la proyectada ley de educación uno de los puntos más candentes, cuya consideración debe hacer el Congreso. Son tres los proyectos a discutirse: El del Ministerio de Instrucción Pública, el del doctor Rodolfo Reyna y el del Consejo General de Educación. La tarea es difícil, pues los tres proyectos tienen puntos excelentes, algunos comunes y otros que merecen observación.

—De los tres ¿cuál le parece a Vd. el más de acuerdo con su manera de encarar el asunto?

—Sinceramente, me parece que el del Consejo. Verdad que algo subjetivo me vincula a él. Las bases en que se apoya son las mismas de la ponencia que juntamente con Julio E. Ilobarces presentamos a la primera convención Y. M. A. realizada en Buenos Aires en 1925. Dicha ponencia que fuera entonces considerada por demas avanzada, es reproducida en su espíritu por el mencionado proyecto. En lo fundamental, la parte mejor se refiere a la implantación de las normas de la nueva educación, objetivo por el que venimos bregando desde hace años como docentes y como gremialistas. Juan Mantovani y González Zimmermann intentaron establecer estas normas, pero los acontecimientos de todos conocidos dejaron inconclusa la obra. Y nuestro sistema educacional sufrió un retroceso del cual hay por lo que se ve, el propósito de rehabilitarlo. Tanto el Ingeniero Ardigó presidente del Consejo, como el fiscal, el Inspector General, desean llevar a la práctica lo que hasta ahora solo ha permanecido en el campo de las disquisiciones teóricas, pues los ensayos realizados, poco han podido lograr por falta de ambiente y de estímulo.

GOBIERNO ESCOLAR

—Otro aspecto interesante del proyecto que comentamos sería el relativo al Gobierno de la Educación.

La tendencia en que se inspira, responde también a un largo anhelo del Magisterio. La autonomía del Consejo, iniciada ahora por la electividad de sus vocales mediante el voto directo secreto y obligatorio de los maestros. Todavía la Ley dispone que el Presidente sea nombrado por el Gobierno, pero como iniciación, creemos que no es pequeño el paso concedido. Ello implica como es lógico, la agremiación obligatoria y aún cuando nuestro modo de pensar es contrario a todo lo que sea obligatoriedad, no podemos desconocer que esta exigencia se impone en nuestro Magisterio actual, cuya pasividad en asunto de vital interés ha perjudicado muchas veces la causa de la educación.

Srta. JULIA GARCIA

LA COLABORACION DE HOGAR Y ESCUELA

Entramos a conversar sobre la colaboración del Hogar y Escuela llegando a la conclusión de que la profesora señorita Julia García se inclina al proyecto del Consejo que determina la formación de asociaciones de padres con directa intervención en la actividad general de la escuela.

LA NUEVA EDUCACION

—Con respecto a las nuevas normas educativas, conocemos su entusiasta adhesión. Ha ensayado Vd. algo?

—Antes de mi enfermedad en la Escuela Avellaneda de Santa Fe, bajo la dirección de la señora María Codini de Gelli actual directora de la escuela de Gálvez, una de las más entusiastas e inteligentes maestras de nuestra provincia. Se inició la aplicación de los métodos de Decroly, y el plan Dalton y se agrupan todos los postulados de la nueva educación, ensayo que mereció elogios de educacionistas como Adolfo Ferriere, Rodolfo Llenis, Pedro B. Franco, el profesor chileno César Godoy Urrutia, Juan Lazarte y José Babini.

—¿Y para el año que se inicia?

—Todavía mis planes no están maduros. Una temporada que he pasado en Gálvez me ha hecho ver la posibilidad de que sea realizable en los Centros Rurales donde con mayor éxito podrían ensayarse estos métodos. Pero le diré que estaría muy satisfecha de ensayarlo en una escuela como ésta, más, considerando que su actual directora será muy posiblemente trasladada a su pedido, y no convendría que lo hasta ahora realizado pudiera sufrir menoscabo en manos de otra dirección no tan entusiasta como la de la señora de Gálvez.

Nos hemos dado por satisfecho con esta entrevista. Hablar con Julia García nunca ha sido perder tiempo. De todo su entusiasmo se saca en consecuencia que su vida intelectual, intensa y de valores efectivos, ha estado siempre al servicio de la buena causa. Siempre la hemos conocido nietzscheana de lirismo volcando en candeles inagotables toda la calidad de su espíritu.

La labor de la Oficina Química Municipal

Desde el 1°. al 10 del corriente mes

En la Oficina Química Municipal desde el primero al 10 del corriente mes se registró el movimiento siguiente:

SECRETARIA. — Expedientes entrados 2, Id. salidos 5, notas salidas 6, Id. entradas 1, multas solicitadas 4 por valor de $ 140.

SECCION CLINICA. — Análisis efectuados, de Orinas 42, Flujos vaginales 25, Espectoraciones 8, Sangre 9, Reacciones de Wassermann 34, Id. de Kahn 19, Materia fecal 1, Exudado de Ganglio 1, Id. de Chancro 1, Secreción Uretral 1.

SECCION BROMATOLOGIA. — Análisis efectuados, de Leche 20, Helados 4, Mermelada 3, Harina 2, Conserva vegetal 7, id de Carne 9, Aceite comestible 1, Dulce membrillo 1, Masas 1, Pan 7, Pastillas 1, Caramelos 2, Cebada tostada 2, Especies 3, Chocolatines 1, Oleo margarina 1, Dulce de leche 1, Jugo naranja 1, Cereales 2, Sal 2.

INSPECCION Y CONTRALOR. — Inspeccionados, Panaderías 172, Almacenes 155, Heladerías 41, Licoreros 25, Cafés y Bars 26, Restaurants 11, Hoteles 3, Casas de Pensión 3, Fondas 5, Confiterías 2, Parrillas 1, Despensas 2, Almacén por mayor 2, Pizzería 1, Depósitos de vinos 3, Tostadero de Café 2, Depósitos de vinos 2, Id. de Aceite 1, Fiambrerías 4, Usinas de pasteurización 2.

FABRICAS de Fideos 2, Masas 3, Caramelos 4, Papas fritas 2, Aguas gaseosas 3, Hielo 1, Alfajores 1.

PUESTOS DE VENTA de Leche 177, Pan 15, Masas 1, Caramelos 8, Helados 2.

REPARTIDORES de leche 220, Hielo 4, Pan 4, Soda 4, Queso 1.

VENDEDORES ambulantes de Helados 6, Masas 1.

MUESTRAS tomadas 35, Id. presentadas 32.

USINAS DE PASTEURIZACION DE LECHE. — Leche Pasteurizada 304.322 kilos, Leche Industrializada 43.532 kilos, Leche Decomisada 13.404 kilos, Análisis de leche efectuados en las usinas 363.

DECOMISOS. — Latas de P. Morrones 2, Conservas Italianas 6, Dulce de membrillo 5, Ostras 3, Pimentón 2, Dulces varios 12, Conserva tomate 5, Perdiz 3, Conserva animales varios 29, Pasta de jamón 30, Lenguas de cerdo 59.

PAQUETES de legumbres 8, Sal 30, Chocolate colibrí 73, Chocolate 5, Tortas Noel 2.

FRASCOS de Aceitunas 7, Pikles 1, Dulce de leche 2, Encurtidos 11.

INTERVENCIONES efectuadas 10, de las siguientes mercaderías 108 paquetes de Café Malta, 98 Cap. de Azafrán, 14 botellas de Jugo de uva, 67 paquetes de sal fina, 70 tarritos de salsa tomate (extracto).

MULTAS

$ 20 a Hirai Hnos. Café Tokio, calle Rivadavia 3000, por falta de higiene en la Despensa.

—$ 20 a Alfredo Profumiere. Panadería calle A. del Valle entre 27 y 28 sin nombre, por haber sido sorprendido trabajando sin el uniforme reglamentario.

—$ 50 a Zack Judas. Kiosco establecido en calle B. Gálvez y M. Candioti, por infracción al Art. 226 de la Ordenanza 2979.

—$ 50 a Luis Farber. Almacén calle 9 de Julio 1603, por infracción al Art. 226 de la Ordenanza 2979.

CLAUSURA. — Fué clausurada la Parrilla "La Mascota" que funciona en calle Buenos Aires y San José, propiedad de Rafael Rossica, por falta de higiene y malas instalaciones.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD TELEFONICA

Al Intendente, al Gobernador y al Obispo

La Sociedad Telefónica ha tenido un gesto de delicadeza para con las autoridades que habrá de ser justamente apreciado en todo lo que significa.

En efecto: ha hecho construir especialmente tres aparatos telefónicos que son otras tantas obras de arte., los cuales se destinan a los respectivos despachos oficiales del señor Intendente Municipal, Dr. A. Zapata Gollán; del Gobernador de la Provincia y del Obispado de Santa Fe.

Desde ayer están los tres aparatos en exhibición en las vidrieras de la casa Cassini.

Los tres teléfonos, de marfil con incrustaciones de oro constituyen una valiosa demostración del exquisito gusto artístico de quienes los han construido a la vez que nos prueba de la gentileza que caracteriza a los directores locales de la Sociedad Telefónica, cuyos esfuerzos por mejorar los servicios poniéndolos a tono con los constantes progresos de la ciudad, son conocidos del público.

El valor del obsequio de la Sociedad Telefónica al Intendente, al Gobernador y al Obispado, puede apreciarse, como queda dicho, en las vidrieras de la Casa Cassini.

El "Patria" visitó monseñor N. Fassolino

VARIAS INFORMACIONES DEL OBISPADO

El martes pasado el Obispo Diocesano Monseñor Fasolino, realizó una visita al buque italiano "Patria" siendo especialmente atendido por el capitán y oficialidad del mismo.

A pedido del comandante de la nave, el Obispo ayer a las 8.30 horas ofició una misa abordo del "Patria" siendo acompañado por el Familiar presbítero Manuel Velázquez.

REUNION DE CONSULTORES

A las 10 horas, en la capilla privada del Obispado, jurarán hoy los miembros del cuerpo de consultores, luego de lo cual se reunirán con el objeto de constituirse y designar las autoridades. Dicho cuerpo está constituído en la forma siguiente: Presbíteros; Provisor y Vicario General Francisco Vicentín; Vicario Foráneo de Rosario Nicolás Grenón; Cura Rector de la Iglesia Santa Rosa de Rosario, Nutallo Bértolo; Rector del Seminario Coballier, Angel Rodríguez Zia; Secretario del Obispado, Manuel Santa Cruz; Cura Rector de la Parroquia del Carmen, Antonio Biagioni; Inspector de Parroquias, José T. Maxwell y Vicario Ecónomo de Laguna Paiva, Anselmo Rodríguez.

Ciro J. Maurin

La Municipalización o socialización de los Servicios Públicos

SUMARIO:

1o. — ENSAYOS DE GOBIERNO.
2o. — CONSECUENCIAS DEL SISTEMA.
3o. — ESTADO ACTUAL DE LOS PUEBLOS.
4o. — EL IMPERIALISMO EN LOS MUNICIPIOS.
5o. — BENEFICIOS DE LA MUNICIPALIZACION.
6o. — EJEMPLOS DE MUNICIPALIZACION.
7o. — CONCLUSIONES.



Puede demostrarse también que desde hace muchos años la municipalización de las Usinas Eléctricas viene siendo una preocupación de los gobiernos comunales.

En Gran Bretaña, el servicio de gas fué municipalizado en Birmingham en el año 1875 en Glasgow en el año 1872, en Manchester en 1873 y en Liverpool en 1896.

En el año 1907 existían en Inglaterra 519 empresas municipales de alumbrado y 658 privadas.

Berlín explota su alumbrado desde 1847; igualmente hace Francia, Estados Unidos, Austria, Dinamarca, Suiza, Holanda y Bélgica. Se puede afirmar que en las ciudades donde se implantó el sistema de municipalización fueron tales sus resultados sociales y económicos que ninguna pretenderían volver al sistema de las vetustas concesiones monopolizadoras.

El costo de los servicios públicos, por medio de ese sistema se reducen a la mínima expresión del valor comercial.

El doctor Amilcar Razzori en un bien documentado trabajo y refiriéndose a la municipalización de los servicios públicos dice lo siguiente:

"Si, en este orden general, pensamos en el problema de la carestía de la vida, recordaremos la obra eficiente de las comunas europeas durante la guerra. En Alemania, Italia, Suiza, Inglaterra, los municipios municipalizaron y municipalizan o venden directamente en competencia con los comerciantes, todos los artículos de primera necesidad, la carne, la leche, el pan, las papas, el carbón, el pescado son adquiridos por la comuna y llevados al consumo en las mejores condiciones de calidad y precio. El municipio se transforma así en productor y comerciante que interviene en la vida económica y lucha por la defensa de los intereses colectivos. El estudio detenido de esta acción contra la carestía de la vida a través de las estadísticas y de las encuestas realizadas por "Les annales de la regie directe" patentiza cómo los municipios europeos paliaron en parte las consecuencias de la carestía de la vida durante la guerra y cómo su acción persiste frente a este permanente problema de la sociedad burguesa.

Recordando en general otros modos de actividad municipal, podríamos citar como ejemplos las farmacias municipales de Italia, la municipalización del seguro contra incendio en Berlín, Hamburgo y Breslau; los 481 almacenes municipales de Glasgow; los servicios fúnebres municipalizados en Italia y en parte en Francia; los grandes mercados de Manchester; las cantinas escolares de Alemania; el canal que une el Adriático al Po, construído por la municipalización de Milán, ejemplos tomados al azar de la varia múltiple y compleja acción municipal europea".

Mariano García al referirse a la municipalización en Suiza, confirma que la comuna de ese país permite al habitante obtener un servicio inmejorable y aminorar sus cargas fiscales, y en una estadística publicada oportunamente dice que al comenzar el año 1923, 43 ayuntamientos de ese país habían amortizado el 40 o|o del capital invertido en las instalaciones de servicios municipalizados.

Bouvier al referirse a la explotación municipal de la comuna de Génova confirma que merced a ese sistema de recursos los impuestos disminuyeron en un 81 o|o.

Isiré tratando la municipalización del agua y gas "Fusionados" de la comuna de Villeneuve la Guyard, una modesta aldea de 1600 habitantes, dice haber producido un beneficio neto 4.800 francos anuales.

(Continuará).

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

MATRIMONIOS —

Francisco Cerallo, italiano, con Juana Balbina Cámara, argentina.

NACIMIENTOS —

María del Carmen, hija de Pablo Basel y de Jacinta M. F. Montenegro.
Beatriz Joaquina, hija de Pablo Reis Díaz y de Aura J. Fontanilla.
7 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

DEFUNCIONES —

Cristóbal J. Roca, argentino, 64 años.
José C. Roqué, argentino 29 años.
María Retamosa, argentina 1 día.

SEGUNDA SECCION

MATRIMONIOS —

Antonio Giglioli, con Dora Elena Campodónico, argentinos.
Tomás Aristóbulo Heredia, con María Aída Miranda, argentinos.

NACIMIENTOS —

Noris Azucena, hija de Emilio Oliva y de Teresa Di Stéfano.
Esperanza Argentina, hija de Agustín Robledo y de Nélida González.
María Gerónima, hija de Roque Mallietta y de Manuela Salva.
Amelia Beatriz, hija de Enrique Iglesias y de Pura Carmen Silva.
6 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

DEFUNCIONES —

Dorila L. de Rossi, argentina 19 años.
Pascual López, argentino 28 años.
Esta sección hace saber a los interesados que el 28 del corriente se termina la sección enrolamiento.